

CALENDARIO MÀSTER ESTUDIS DONES GÈNERE I CIUTADANIA 2024-2025

PRIMER SEMESTRE [DOCENCIA: 16 septiembre-24 enero. CIERRE ACTAS: 24 de marzo]

		OBSERVACIONES
Acto Inaugural del curso	16 de septiembre	Aula Magna y por Streaming
Inicio clases	17 de septiembre	
Evaluación continuada	Hasta el 24 de enero	Dentro del período lectivo
Evaluación única	13-24 de enero	Dentro del período lectivo Cada asignatura en el día y hora habitual de la clase
Reevaluación	3 y 6 de marzo	Tienen derecho las alumnas que hayan suspendido o no se hayan presentado a la evaluación, sea en la modalidad continuada o única
Cierre de actas primer semestre	24 de marzo	Actas cumplimentadas digitalmente a cargo de la profesora responsable de la asignatura
Defensa de los TFM	5 al 21 de febrero	Fechas pendientes de confirmación

Festivos: 24 de septiembre; 1 de noviembre, 6 de diciembre.

Navidad: del 23 de diciembre al 7 de enero de 2024

SEGUNDO SEMESTRE [DOCENCIA: 10 febrero-20 de junio. CIERRE ACTAS: 26 de julio]

Inicio de clases	10 de febrero	
Evaluación continuada	Hasta el 20 de junio	
Evaluación única	2 de junio al 20 de junio	Dentro del período lectivo Cada asignatura en el día y hora habitual de la clase
Reevaluación	7 y 9 de julio	Tienen derecho las alumnas que hayan suspendido o no se hayan presentado a la evaluación, sea en la modalidad continuada o única
Cierre de Actas	26 de julio	Actas cumplimentadas digitalmente. Las sube al aplicativo la profesora responsable de la asignatura
Defensas de TFM	<u>Junio/Julio:</u> Del 16 de junio al 4 de julio <u>Septiembre:</u> Del 1 al 26 de septiembre	Fechas pendientes de confirmación

Festivos y no lectivos: 23 de abril, 1 de mayo, 2 de mayo (no lectivos), 9 de junio

Semana Santa: del 14 de abril al 21 de abril de 2025.



MÀSTER OFICIAL
EN ESTUDIS DE DONES,
GÈNERE I CIUTADANIA

***Para evitar errores en actas, así como para asegurar que las calificaciones pasen a los expedientes académicos de las alumnas en los plazos requeridos por su currículum (en especial la solicitud de becas, certificados etc....) se ruega al profesorado que respete este calendario escrupulosamente y particularmente que antes de subir las notas a las actas lo haga en el Campus Virtual para que pueda haber un período de revisión de las mismas y evitar cambios de notas en las actas oficiales. Así mismo cualquier comunicación con el alumnado, en especial todo lo que se refiere a actividades evaluables se haga única y exclusivamente a través del Campus Virtual, donde queda constancia de ello; y no se use en ningún caso otros sistemas de correo electrónico.